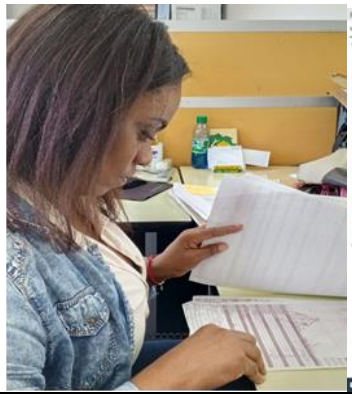
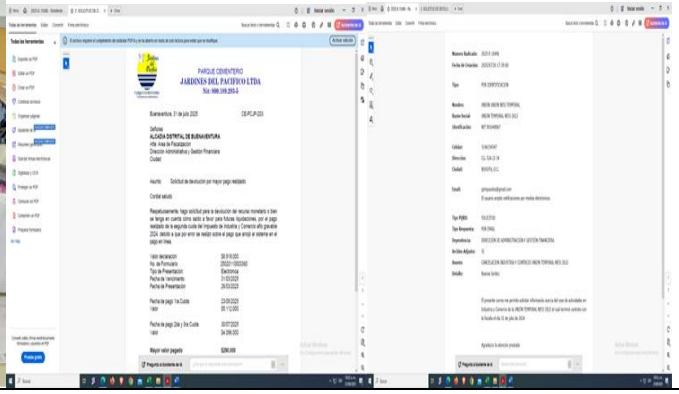
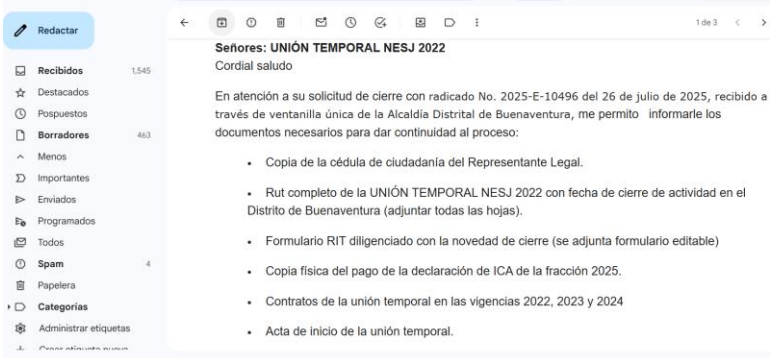
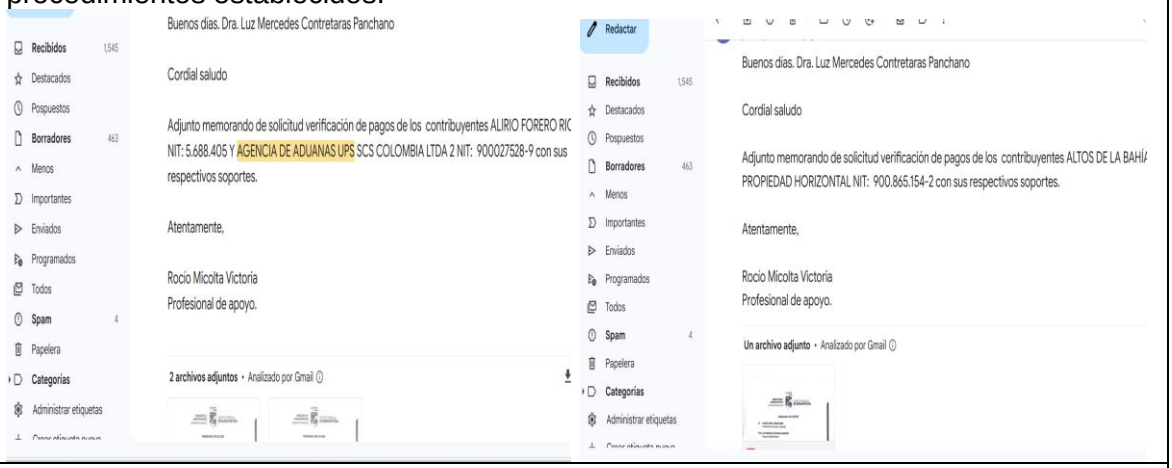
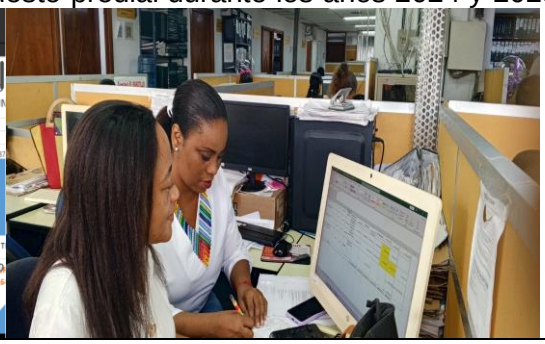
Alcaldía Municipal de Buenaventura	**ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3**					
	No anexo		No informe	07	No contrato	**DGF-PS-2025-0054**

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
DISTRITO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) NIT: 890.399.045-3	**ROCIO MICOLTA VICTORIA CC 31.585.162**
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION EN LA UNIDAD DE RENTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINACIERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVNETURA.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA/ FOTO/ DESCRIPCION
Brindar apoyo en los requerimientos a contribuyentes de los diferentes impuestos distritales.	1. Se recepcionó la solictud de cierre de Registro de Información Tributaria (RIT) de los contribuyentes: UNION TEMPORAL NESJ 2022 NIT: 901648067; JEAN FRANCYS DEL CASTILLO MARIN NIT: 16947691; ALBORAUTOS S.A.S NIT: 800240258; COLFECAR NIT: 860054482-9; COSULTORÍA COLOMBIA S.A. NIT: 860031361-7. 2. Se recepcionó la solictud para ajustar estado de cuenta de los contribuyentes que recibieron oficio de cobro pesuasivo relacionados a continuación: CORRECAMIONES NIT: 900257142-6; AGENCIA DE ADUANAS UPS SCS COLOMBIA LTDA NIVEL 2 NIT: 900027528-9; ALIRIO FORRO RIOS NIT: 5688405-0; EXTRAS S.A.S NIT: 890327120-1; ALTOS DE LA BAHIA PROPIEDAD HORIZONTAL NIT: 900865154. 3. Se recepcionó la solicitud de devolución por pago en exceso del contribuyente PARQUE CEMENTERIO JARDINES DEL PACIFICO LTDA NIT:800189293. 
Proferir los informes sobre la realidad de los contribuyentes de los diferentes impuestos distritales.	1. A los contribuyentes mencionados en el primer ítem que, solicitaron cierre del Registro de Información Tributaria, según el caso, se les solicitó vía correo electrónico documentación requerida para la realización del informe de cierre. 

	2. los contribuyentes que han solicitado la actualización de su estado de cuenta fueron remitidos, a través de un memorando, al Departamento de Tesorería. Para cada contribuyente se anexaron los respectivos soportes de pago debidamente sellados por el banco, a fin de que se realice la verificación correspondiente conforme a los procedimientos establecidos. 
Apoyar a la unidad de rentas en la revisión y análisis de la información financiera suministrada por los contribuyentes.	Para efectos de cierre de Registro de Información Tributaria (RIT) de los contribuyentes mencionados en el primer ítem se revisaron en el portal SWIT las declaraciones de ICA de las últimas cinco vigencias, para evidenciar el estado financiero de cada uno (teniendo en cuenta fecha inicio inscripción). 
Apoyar las inspecciones tributarias y/o auditorias que se realicen en el proceso de fiscalización.	En este periodo no se realizaron las inspecciones tributarias y/o auditorias que se realicen en el proceso de fiscalización.
Brindar apoyo en la generación de informes de los contribuyentes que le sean asignados en la Unidad de Rentas.	Se elaboró informe en el que se relacionaron los contribuyentes que fueron remitidos a: **1**. Departamento de Tesorería para la verificación de pagos, debido a que figuran en el Boletín de Morosos de la Nación o se les ha enviado oficio persuasivo de cobro. No obstante, dichos contribuyentes presentaron sus respectivos soportes de pago, debidamente sellados por la entidad bancaria, para efectos de revisión y validación por parte del área competente. **2**. Oficina de fiscalización para que se investigue un presunto pago en exceso o saldo a favor. **3.** Se envió certificado de cierre a los contribuyentes PACIFIMED SAS; INDUSTRAI DE ALIMENTOS CARBEL; ELIZABETH ZAPATA BUSTAMANTE; YULIETH ALEJANDRA

Alcaldía Municipal de Buenaventura	**ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3**					
	No anexo		No informe	07	No contrato	**DGF-PS-2025-0054**

	GARCIA LOPEZ; CONSOCIO INTENVENTOR VERSALLES; AGORHACIENDA LA MARTINA; SAULO JOAQUIN PARRA LEON Y ALTIPLA SAS.
Asistir a reuniones de grupos que se le asignen para revisión de expedientes y retroalimentación de casos.	Se participó en reunión con la jefa encargada de Rentas para conocer el procedimiento que se debe llevar a cabo para ajustar deuda del contribuyente CORRECAMIONES, ya que la declaración que manifestaba la deuda fue corregida dentro del término.
Apoyar a la Unidad de Rentas en la revisión de los documentos de los contribuyentes durante la realización de las campañas de cultura tributaria.	En este periodo no se realizaron campañas de cultura tributaria.
Brindar apoyo en la oficina de Ejecuciones Fiscales y Fiscalización cuando lo requiera el supervisor del Contrato.	En este período se brindó apoyo y se trabajó de manera mancomunada con la Oficina de Ejecuciones Fiscales para dar respuesta oportuna a los contribuyentes que solicitaron desembargo, así como con la Oficina de Fiscalización en el suministro de la información requerida por aquellos contribuyentes que presentaron solicitudes de devolución o manifestaron un presunto saldo a favor
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Se brindó apoyo en la elaboración del informe sobre el recaudo obtenido por la Administración Distrital con ocasión del impuesto predial durante los años 2024 y 2025.  

El presente documento hace parte integral del Informe No 007 del contrato de prestación de servicios No **DGF-PS-2025-0054.**

Rocío Micolta Victoria
CONTRATISTA